



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1785.

Varsovia 17 de Setiembre.

Mr. Buchols, Ministro Prusiano en nuestra Corte, ha entregado al Rey copia del instrumento de la Confederacion Germánica acompañado del Manifiesto que con este motivo dirigió su Corte á las demas. Aunque á la República de Polonia la interesa tanto como al Estado que mas, limitar el poder de la casa de Austria, no es probable acceda á dicha Liga; porque desde la última particion de este Reyno tiene tanta mano en la direccion de sus negocios el Gabinete de Rusia, que ni el Soberano ni el Consejo permanente se determinarán á entrar en alianzas que puedan desagradar á la Zarina, sin embargo de ser esta una precaucion muy prudente, atendida la cercanía de los Reynos de Galitcia y Lubomeria, cuyos límites podrian extenderse en perjuicio nuestro al arbitrio de dicha casa de Austria.

Lemberg 6 de Setiembre.

Para fomento de las fábricas y comercio así de esta Ciudad como de toda Galitcia ha dispensado el Emperador á toda la Provincia varias gratificaciones, consignándolas mayores á favor de los que empleen las lanas de los Estados hereditarios en fábricas de sombreros, paños, alfombras &c, ó extraygan cierta cantidad de ellas para países extranjeros.

Hamburgo 20 de Setiembre.

Un Decreto expedido por el Magistrado con fecha de este mes prohibe las loterías dentro del casco de esta Ciudad y su territorio, disponiendo que en el término de 4 semanas contadas desde el dia de la publicacion de esta providencia hayan de cerrarse precisamente todas.

En una junta del Consejo municipal, Ayuntamiento y vecindario de esta Ciudad se acordó solemnemente el 19 conceder entera libertad de conciencia y el exercicio público de su culto así á los Católicos como á los Protestantes.

En cierto Diario se leen las siguientes particularidades económicas relativas á algunos Círculos de Silesia. La superficie del de Nimptsch ocupa 8 millas quadradas, en las cuales se contaba el año de 1782 una poblacion de 17,532 almas, cuya principal industria es la agricultura y cria de ganado lanar. El Principado de Brieg contiene al pié
de

de 52 millas en quadro de superficie , y 93,295 habitantes. El de Op-peln tiene 169 millas quadradas , las dos quintas partes cubiertas de bosques ; y su poblacion consiste en 189,222 personas.

Un sabio dedicado á hacer investigaciones sobre la industria nacional observa que hay en Alemania 400 fábricas ó molinos de papel , los quales suministran anualmente al comercio 200 balones de 10 resmas cada uno.

Viena 23 de Setiembre.

Todavía se habla de que el Emperador hará en breve un viage , que aseguran no será largo ni dirigido á Petersburgo ni á los Países-Baxos.

Al Embaxador de Francia residente aquí no le faltan graves ocupaciones , pues ademas del negocio de los Holandeses , se da por cierto que la Corte de Versalles toma de acuerdo y en compañía de la nuestra las mas eficaces medidas para mantener la tranquilidad de Alemania , que ámbas temen mucho ver turbada.

Las órdenes expedidas para que el Cuerpo de Brentano hiciese alto en su marcha á los Países-Baxos , no tuviéron al parecer otra causa que la dificultad de los caminos , y así una vez allanado ó desaparecido este obstáculo la ha vuelto á continuar , seguido por el Cuerpo de Waradinos , y por el Regimiento de Migazzi.

Son casi innumerables los emigrantes que pasan por aquí á Galitcia, Hungría y Bucovina , llegando todos los dias quadrillas de familias enteras que abandonan varios países estériles de Alemania por venir á buscar baxo el gobierno y proteccion de S. M. I. el bien estar que les rehusa su patria. Cuéntanse hasta hoy al pié de 380 de estos fugitivos. A cada familia se da á costa del Erario una casa cómoda y un cercado de tierra de extension proporcionada al número de brazos que lo pueden cultivar. Ademas ha hecho comprar nuestro Monarca 700 caballos para repartirlos entre los nuevos colonos á fin de facilitarles mas medios de cultivar las tierras ó heredades de sus patrimonios.

La mayor parte de los Conventos suprimidos en Bohemia y Moravia sirve en el dia de obradores y talleres para diversas fábricas , algunas de las quales comienzan á prosperar extraordinariamente.

El Baron de Riedeseld , Enviado extraordinario y Plenipotenciario del Rey de Prusia en esta Corte , falleció aquí el 19 del corriente á los 45 años. Dió este Caballero á conocer muchos talentos en su *Viage á Sicilia y la gran Grecia* , obra llena de investigaciones sabias y útiles , escritas con elegancia. Fué uno de los Plenipotenciarios al Congreso de Teschen , donde se ajustó la última paz entre las Cortes Imperial y Electoral de Saxonia.

El preambulo de la ordenanza , en virtud de la qual ha abolido el Emperador la esclavitud de los Húngaros , dice así.

„Desde nuestra exáltacion á la regencia hemos empleado paternales desvelos , y hecho los mayores esfuerzos para establecer y consolidar sobre un pié firme y duradero la prosperidad y felicidad de

todos los pueblos sometidos á nuestro Gobierno, sin distincion alguna de su estado, nacion, ni Religion. Habiendo ademas reconocido, y hallándonos intimamente persuadidos que la mejora y fomento del cultivo son los dos medios mas oportunos para el logro de tan deseable y ventajoso fin, como asimismo de que estos medios no pueden surtir el dichoso efecto que prometen, sino en quanto esté sólida y generalmente establecida la libertad personal de los individuos que pertenecen por derecho natural y civil á todo hombre particular en qualquiera clase de vasallo que se halle, y finalmente en quanto gocen con irrevocable seguridad y firmeza toda la prosperidad y dominio de los bienes que poseen hasta donde lo permitan las leyes del pais, hemos resuelto &c.“

ART. I. Suprimir del todo y para siempre la condicion ó especie de esclavitud llamada en Hungria *Jobbagenal-Stand*, que obligaba al vasallo á pagar una contribucion perpetua, y á vivir precisamente en el terreno que cultivaba, declarándolos absolutamente por libres segun lo dictan el derecho de la naturaleza y el bien público, de donde se sigue naturalmente el anulamiento y prohibicion de todo proceso ó recurso de los llamados de *revendicanda libertate*. II. De aquí adelante todo vasallo tendrá plena libertad de casarse á su arbitrio sin necesitar el consentimiento de su Señor, y podrá dedicarse al estudio de las ciencias, ó á aprender qualquier arte ú oficio, profesarlo y ejercerlo donde quiera. III. Á ningun vasallo hijo ó hija ni otra persona de su familia se podrá precisar á que entre al servicio de la Corte de su Señor, sino que penderá absolutamente de su voluntad el entrar ó nó, pactando libremente las condiciones, salario, sueldo ó gages que quiera ó le convengan. IV. Todo vasallo tendrá derecho ó facultad de vender, empeñar, dar ó trocar á su arbitrio todos sus bienes raices, y otras posesiones adquiridas, esto es sus heredades, tierras, praderas, molinos ó viñedos, segun la tasa que de ellos se haga, é igualmente disponer de ellos por testamento ó de otra forma á favor de sus hijos, parientes ú otros, sin que nadie se lo pueda estorbar, con tal que sea sin perjuicio de los derechos legítimos dominicales, y que encargue al comprador ó heredero el puntual pago de las cargas ó gravámenes á que están sujetos semejantes bienes miéntras no sean libertados de ellas &c.

Berlin 24 de Setiembre.

Los Regimientos de esta guarnicion, que fuéron á maniobrar en Potsdam á presencia del Rey, han vuelto hoy aquí, sin que S. M. pudiese asistir á sus ejercicios y evoluciones por haberle tenido postrado en cama un ataque de gota, de que ya se halla muy aliviado.

El Duque de Yorck, Príncipe Obispo de Osnabrugh, para cuyo obsequio hubo anoche una magnífica iluminacion en el expresado Sitio, parte hoy de aquí de vuelta hácia Hanóver. A la ópera Italiana, con que se le festejó en el teatro de la Corte, concurren el Duque de Curlandia y otros Oficiales distinguidos.

Estos últimos días han llegado aquí dos remesas numerosas de reclutas, entre las cuales venian muchos desertores Austriacos.

Mr. Bohomer Enviado por S. M. á varias Cortes de Electores y Príncipes del Imperio, ha entregado ya sus credenciales, y tenido sus respectivas audiencias en las de Maguncia, Brunswich, Anhalt, Weymar, Gotha y Cassel; y queda previniéndose para seguir á las demas. El fin de su comision es, si fuese posible, aumentar la lista de los Príncipes confederados contra toda empresa nociva á la constitucion Germánica.

Lóndres 30 de Setiembre.

SS. MM. volviéron con la Real Familia el 23 á Windsor, desde donde piensan hacer nuevo viage á Oxford para exâminar mas por menor el método y establecimientos de aquella Universidad y sus Colegios, de que solo pudiéron ver parte en su anterior viage á dicha Ciudad.

Hay nombrados Comisarios inspectores de víveres para Chatham, Portsmouth y Plimouth. Deberán exâminar escrupulosamente los que se embarcan á bordo de los baxeles de la Armada, é impedir que los proveedores no los den de mala calidad, lo que los hace funestísimos á los marineros, especialmente en viages largos; siendo esta por lo comun la causa de la mayor parte de las enfermedades de las tripulaciones.

El Almirantazgo ha mandado volver á nuestros puertos los navíos guarda-costas. En consecuencia 7 están ya en sus destinos, y lo mismo ejecutarán los restantes mandados por el Almirante Montague apénas se lo permita el viento.

A bordo de la fragata Faetonte que se hizo hoy mañana á la vela para el Mediterráneo, va de pasagero á Nápoles Milor Keppel á fin de recuperar su salud.

El *Admonitor general* asegura estar muy adelantados entre nuestra Corte y la de Berlin dos casamientos recíprocos, es á saber el del Duque de Yorck con la Princesa Isabel de Prusia, y el del primogénito del Príncipe heredero de aquella Corona con una de las Princesas Británicas hijas de S. M.

El Palacio de la Reyna en Windsor, que es una de las fincas destinadas para servirle de viudedad, no es grande, pero sí cómodo y adornado todo de nuevo con muebles de exquisita sencillez y gusto. Muchos de ellos, como colgaduras de cama y alfombras, son obras de la misma Soberana y de las Princesas y Damas de la Corte, tan primorosas y bien acabadas que acude á admirarlas multitud de curiosos.

La Junta nombrada por la Cámara de descubrimientos relativos á longitudes, se congregó el 17 en la casa del Almirantazgo para exâminar diligentemente un instrumento ingeniosísimo conducente á determinar las longitudes marítimas, inventado y executado por Mr. Vine de Truro. Se confiará á un Oficial de mérito que salga á probarle; y en vista de sus observaciones é informe se decidirá del mérito de dicho invento.

Habiéndose hallado que 7 carneros vendidos por un carnicero en 14 schelines á cierto Judío que pensaba venderlos baratos á la plebe, habian muerto de enfermedad epidémica, y tenian podridas las tripas, mandó quemarlos el Lord Corregidor. Es muy extraño que en una Capital como esta no haya ningun reglamento de policia, ni persona alguna destinada á exâminar la calidad de la carne que se pone de venta en las tablas de las carnicerías y mercados públicos; de la qual suelen proceder enfermedades desconocidas y muertes frecuentes.

Se hacen pesquisas contra algunos mercantes principales de North-folk acusados de haber extraido ganado para el Continente; á quienes se procesará en el Tribunal del *Echiquier* á expensas de la Corona.

El Rey ha concedido al grabador Strange, artífice de singular habilidad en su género, una vivienda en Buckinghamhouse, donde se emplea en grabar el quadro del apoteosis de dos Principes jóvenes, pintado por West. Las estampas de esta lámina no se venderán, reservándose todas para regalarlas S. M.; circunstancia que las hará raras y mas apreciables.

Dublin 19 de Setiembre.

En la última sesion parlamentaria pidió el Lord Mountmorres se presentase á la Cámara una lista de todos los Tesoreros y Vice-Tesoreros que ha habido en Irlanda desde el Reynado de Henrique IV hasta el presente. De ella resulta haber sido este empléo como hereditario en la familia de los Condes de Cork y Burlington, de la que pasó á la del Duque de Devonshire, quien le posee hoy: en vista de lo qual piensa el referido Vocal insistir sobre que decrete el Parlamento que en adelante se confiera precisamente dicho empléo á Irlandeses, y de ningun modo á extrangeros, que no viniendo jamas á residir al país, le hacen servir por un substituto asalariado.

El Gran Sherife de la Provincia de Longford ha convocado para principios del mes próximo la asamblea de hacendados poseedores de heredades libres á fin de exâminar el contenido del *Bill* relativo al arreglo de comercio entre ámbos Reynos.

Acaba Mr. Orde de declarar á muchos parciales del Ministerio y sus hechuras, como lo son el Procurador general y Mr. Gardiner, que si las dos terceras partes de los Cuerpos de Irlanda se declarasen ántes de Noviembre contra su plan de comercio le abandonará, considerándole no del gusto de la nacion: mas de lo contrario mirará la decision de la pluralidad de la Cámara baxa como la de todo el comun.

Malinas 27 de Setiembre.

Hoy á medio dia ha entrado el Regimiento de Bender aquí, donde permanecerá hasta nueva órden. Ha padecido mucho en el camino con las lluvias continuas. Viene en él en clase de Capitan voluntario el Príncipe de Anhalt-Zerbst hermano de la Emperatriz de Rusia. Despues llegó una division de la artillería de reserva con varios cuerpos de carromateros, conductores y gastadores ó peones destinados á servir. Todas las enunciadas tropas tienen órden de mantenerse siempre pron-

prontas para marchar, y enviar un Oficial de plana mayor á tomar diariamente el santo al quartel general residente en Ambéres.

Haya 3 de Octubre.

Ayer llegó aquí el Conde de Maillebois, nombrado Gobernador de Breda.

El Príncipe de Hesse Philippstad obtendrá el Regimiento de Guardias Dragonas; y el Baron de Versehuur; Comandante del de Famars, será promovido á Coronel propietario del mismo.

Aseguran haber partido el Príncipe Statuder para Frisia con ánimo de ir á Leuwarde, Capital de aquella Provincia, á unirse con su esposa é hijos.

Traen las Gazetas de Holanda dos cartas recientes del Rey de Prusia á los Estados Generales recomendándoles vivir en paz y buena armonía con el Statuder, sin derogarle sus prerogativas y facultades, sobre todo las que le competen como Capitan General de las fuerzas militares de la República.

S. Cloud 5 de Octubre.

Mr. Mechain, de la Academia de Ciencias, presentó al Rey 3 dias hace el tomo del conocimiento de los tiempos para el año de 88 al uso de los Astrónomos y navegantes, que ha calculado y dispuesto segun costumbre anual por encargo de dicho Cuerpo.

Paris 6 de Octubre.

Entre las empresas conducentes al progreso de las ciencias merece distinguida mencion una reciente de Mr. Vicq de Azir, Secretario de la Sociedad Real de Medicina, quien ofrece dar al público por via de *subscription* un tratado completo de Anatomía y Fisiología, en el qual se describirán metódicamente el cuerpo humano y todas sus partes, y habrá una coleccion de láminas dibuxadas y grabadas por Mr. Briceau, Dibuxante del Gabinete ó anfiteatro anatómico de la Real escuela veterinaria. En ellas se representarán al natural los varios órganos del hombre y demas animales baxo diferentes aspectos, con sus principales relaciones ó comparaciones entre sí, siguiendo á esto explicar en varios discursos el mecanismo y funciones de los mismos órganos. El Rey ha aceptado la dedicatoria de esta obra importante, que saldrá en folio magníficamente impresa por Didot con caractéres de su nueva fundicion, y las estampas iluminadas y bien acondicionadas; todo en quadernos sueltos que se irán dando sucesivamente.

Con fecha de 3 del mes último expidió el Consejo de Estado un Decreto sobre los sueldos, pensiones ó gratificaciones ya destinadas ó que se destinaren en adelante para sabios ó literatos ocupados en la execucion de varios trabajos literarios por órden de S. M. ó de los Reyes sus predecesores. Dirígese principalmente este reglamento á proporcionar á la utilidad de los trabajos las mercedes que deben servirles de recompensa, precaviendo que en adelante los situados fixos señalados para la empresa y logro de una obra no la perpetuen en lugar de facilitar su execucion. Para esto se pide noticia de todos los que gozan

estas gracias, de las tareas en que se emplea cada uno, del estado en que las lleva, y de los méritos y servicios literarios de los hombres de letras que solicitan de nuevo pensiones; para que enterado S. M. por el Contralor general á fines de año, pueda prefixar con conocimiento la suma total que destina al importante objeto del fomento de la literatura, y la que convenga asignar á cada uno á medida de su aplicacion y de la importancia del objeto de sus estudios. „Esta justa proteccion (dice en el preámbulo del Decreto) tan honorífica para el trono como para las letras, haciéndose por este medio mas útil y pública, aumentará la emulacion de sus profesores y cultivadores, y hará mas apreciables las gracias que S. M. piensa dispensarles con profusion, y con una satisfaccion proporcionada al empeño y anhelo que pusieren en merecerla.“

Ha vuelto á esta Capital de un largo viage hecho al Africa el Naturalista Vaillant, trayendo consigo muchas curiosidades de los 3 Reynos animal, vegetal y mineral; y entre las del primero 40 aves de aquel pais empajadas desconocidas hasta ahora en Europa, y que servirán para amplificar el catálogo de la Ornitologia. Asegura este viagero que ha reconocido los desiertos y varias Provincias de las mas internas y desconocidas de aquella parte del mundo: que la hubiera atravesado toda de Occidente á Oriente á no haberle abandonado los negros que le acompañaban; añadiendo que ofrece vasto campo á observaciones curiosas, y que á pesar del calor de su clima, de la falta de agua, y de otros graves peligros, se podria con prudencia y valor superar todos estos obstáculos para reconocerla toda internamente como merece.

Mr. Tomas, individuo de la Academia Francesa, célebre por sus obras de eloquencia y poesía premiadas en ella, y por otras, falleció el 17 del pasado de 50 años en el Palacio de Oullins perteneciente al Arzobispo de Leon, á donde le hizo trasladar desde el principio de su enfermedad que fué una fiebre maligna, aquel Prelado, haciendo franquearle los socorros temporales y espirituales correspondientes á su situacion, y ayudándole por sí mismo á bien morir. La Academia de Leon, de que tambien era miembro, le hizo un funeral solemne en la Parroquial de Oullins con asistencia de todo el Cuerpo y de las principales personas del pais.

Venecia 24 de Setiembre.

En el libro del Conde Nicolas Scanegati intitulado *Inscriptiones LX aevi recentioris* se lee la siguiente, que es un monumento muy glorioso para el valor y pericia del Caballero Emo en la expedicion marítima en que manda nuestras fuerzas contra la Regencia de Túnez y los piratas; y merece conservarse así por la importancia de su contenido como por la elegante propiedad de su estilo en el género lapidario.

Angelus Emo, Joan. fil. eques, classe faucibus Tuneti fortiter adpulsus, bello versis arcibus, Tiranni depressis aut captis ratibus, mari supero et infero fuis fugatis praedonibus, navali rostrata fronde insignis, Divo Marco, coelesti Republicae praesidi, Venetiq. imperii custodi victor, hostium armis incensis, votum immortale sacravit.

Un

Un Comerciante de Salónica que habia ido á establecerse en la Isla de Chipre, escribe con fecha de 25 de Junio á otro amigo y asociado suyo la consternacion que allí reynaba desde que se supo el nombramiento del Agá Hadgi-Bachi, cuyos principios, carácter y tiranía pinta con horrorosos colores, exponiendo el lastimoso estado de desconsuelo y abatimiento á que sus vexaciones tienen reducidos á los Chiptotas, y en general á todos los habitantes; por lo qual y las estorsiones que sufre el tráfico, desespera de poder mantenerse allí con ventaja alguna, ni probabilidad del logro de sus ideas.

Lisboa 11 de Octubre.

El 7 ha entrado en este puerto el navio de guerra Ingles Trusti de 50 cañones mandado por el Comódoro Cosbi. Salió de Inglaterra á 29 del mes último.

En la Ciudad de Azeytáon existe un raro exemplo de ancianidad, pues vive allí un hombre de 120 años llamado Joseph Rodriguez, cuya muger Josepha Teresa murió el 22 de Agosto último á los 110 años y 13 dias de edad.

Madrid 21 de Octubre.

S. M. se ha servido nombrar para el Deanato de la Catedral de Avila á D. Pedro Joseph Gallego y Figueroa, Canónigo de ella: para una Canongía de la Catedral de Segovia á D. Isidoro Antonio de Guevara, Racionero de la misma: para otra de la Colegial de Alfaro, Diócesis de Tarazona, á D. Manuel Maria de Frias, Racionero de ella; y para una Media-Racion de la Catedral de Valladolid á D. Miguel Alvarez Quindos.

Tambien ha nombrado el Rey para Ministros de la Cámara á los Sres. D. Rodrigo de la Torre Marin, y D. Fernando Joseph de Velasco. Asimismo ha concedido S. M. honores de Alcalde del Crimen y de Hijosdalgo de la Chancillería de Granada á D. Francisco Verdun Espinosa.

La Monarquía Hebrea escrita por D. Vicente Bacallar y Sanna, Marques de S. Felipe: corregida de varios errores sobre el expurgatorio del Sto. Oficio. 3.^a edicion ilustrada con láminas que manifiestan los sucesos mas memorables de esta Historia. Se hallará en las Librerías de Blas Roman plazuela de Sta. Catalina de los Donados, y en la de Mafeo carrera de S. Gerónimo.

Tomo IX de la Historia literaria de España por los PP. Fr. Rafael y Fr. Pedro Rodriguez Mohedano. Se hallará con los anteriores en casa de Baylo calle de las Carretas, en Sevilla en la de Berard, en Granada y Córdoba en las Porterías de los Conventos de los Terceros.

Verdadero método de enseñar á leer y escribir los sonidos simples y complejos, explicado brevemente en verso. Se hallará, con el problema resuelto en favor del mejor método de enseñar á leer en todas las lenguas, en las Librerías de Baylo y Escribano calle de las Carretas, y en la de Esparza puerta del Sol.

La suscripcion á las comedias de D. Antonio Valladáres se admite desde ahora hasta 31 de Noviembre próximo en las Librerías anunciadas en la Gaceta del 14 del corriente.